INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

Creada mediante decreto 3115 del 21 de Dic 1984 – MinEducación
Registro SNIES N° 2114
Nit. 805.001.868-0

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

ACTA DE GRADO

No. **5267**

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), el Rector de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE**, Dr. **JOSÉ FERNANDO ARROYO VALENCIA** y el Secretario general, Dr. **HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO**; teniendo en cuenta que:

DIEGO FERNANDO HURTADO SUAREZ
C. C. No. **1143958281**

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

TECNÓLOGO EN DEPORTE

Registro SNIES No. 7305

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.100.41.01091.2021, del 19 de noviembre de 2021, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su tecnología. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021)

JOSÉ FERNANDO ARROYO VALENCIA
Rector

HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO
Secretario general

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 1. Registro de Diploma No. 5531, Folio No.139, Libro No. 1, Santiago de Cali, 19 de noviembre de 2021.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE
Registro de Icfes N °2114

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y, en su nombre
La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, creada mediante decreto 3115 de 1984
De conformidad con la Resolución 100.41.01091.2021 de Noviembre 19 de 2021 y teniendo en cuenta que

Diego Fernando Hurtado Suarez

C.C. 1.143.958.281 Cali - Valle

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

Le Confiere el Título de:

Tecnólogo En Deporte

En testimonio de ello se expide el presente diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 19 de Noviembre de 2021

José Fernando Acosta Valencia
Rector

Héctor Fabio Martínez Agudelo
Secretario General

Esperanza Botero Idarraga
Admisiones y Registro Académico

Conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este Diploma para efectos legales y se encuentra registrado en el libro de Diplomas — folio 139 bajo el número de registro 8531 de la institución.

Santiago de Cali, Valle del Cauca 19 de Noviembre de 2021

Acta de Grado

Colegio Fé y Alegría
la Providencia

Inscripción S.E.1 B 019
DANE 376001021010

En la ciudad de Santiago de Cali, a los once (11) días del mes de Julio de 2009 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último Grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del **COLEGIO FE Y ALEGRIA LA PROVIDENCIA** Institución Reconocida en el Nivel de Educación Media técnica y autorizado por la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el título de **BACHILLER** en la modalidad de **TECNICA** según Reconocimiento Oficial No. 1250 del 17 de Julio de 2002

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el título de **BACHILLER TECNICO ESPECIALIDAD COMERCIO, INFORMATICA** al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Diego Fernando Hurtado Suárez
Identificado(a) con T.I. No. 93082614069

Es fiel copia del Acta original General No. 07 de fecha once (11) de Julio de 2009, que consta de treinta y un (31) alumnos, que comienza con el nombre de AREVALO MONTENEGRO FRANCY GISELA y se cierra con el nombre de ZAPATA LADINO DEYBI ALEJANDRO.

Dada en Santiago de Cali, a once (11) días del mes de Julio de 2009, se firma por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7o. del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994.

Firmado y Sellado por

Hna. JULIA MARIA BORRERO CARDENAS
RECTORA
C.C. No. 38.976.013 de Cali
Colegio Fé y Alegría
LA PROVIDENCIA
DIRECTOR

SOLANYI VARGAS GUTIERREZ
SECRETARIA
C.C. No. 31.566.278 de Cali
Colegio Fé y Alegría
LA PROVIDENCIA
SECRETARIA

La República de Colombia

y en su nombre el

Colegio Fé y Alegría La Providencia

Autorizado por la Secretaria de Educación Departamental, según Reconocimiento Oficial No. 1250 del 17 de Julio de 2002

Confiere a

Diego Fernando Hurtado Suárez

Identificado(a) con T.I. No. 93082614069

el Titulo de

Bachiller Técnico

especialidad Comercio, Informática

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media (Art. 29 Ley 115 de 1994) según los planes y programas vigentes y el P.E.I.

Dado en Santiago de Cali a 11 de Julio de 2009

Anotado al Folio 07 del Libro de Registro No. 1

COLEGIO Fé y Alegría LA PROVIDENCIA

Rectora

Secretaria

No requiere registro según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 del M.E.N.